

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

32584 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar O.A. de la resolución de modificación de características de una concesión de aguas superficiales en el término municipal de Mariana (Cuenca), expediente 2025RC0002.*

En el expediente instado por Lorenzo y María Igualada Vera y Pilar Figueroa Martínez sobre modificación de características de una concesión de aguas superficiales a derivar del Río Júcar en el término municipal de Mariana (Cuenca), con un volumen máximo anual de 86.713 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 17,65 l/s, con destino a riego de 18,98 ha. sitas en el término municipal de Mariana, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2025RC0002.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 2 de octubre de 2026.- Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Laura López Cusí.

ID: A260042396-1